

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

5758 *GESTIO ORGANITZACIO COMUNICACIÓ S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) se hace público que la junta general universal de accionistas de *GESTIO ORGANITZACIO COMUNICACIÓ S.A.* (en adelante, la "Sociedad"), celebrada el 3 de agosto de 2023, adoptó por unanimidad el acuerdo de reducir el capital social, con la finalidad de la devolución de aportaciones a los socios, en un importe total de 51.001,89 euros, mediante la amortización de 8.486 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una.

Con motivo del acuerdo de reducción de capital de la sociedad, el nuevo capital social pasa a estar representado por 10.376 acciones, totalmente suscritas y desembolsadas de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 10.376, ambos inclusive, lo que representa un capital social total de 62.361,02 euros, totalmente suscrito y desembolsado, modificándose en consecuencia el artículo 8º de los Estatutos sociales.

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición a la citada reducción de capital en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 12 de septiembre de 2023.- Administradora única, Doña Luz Elisa Siu García.

ID: A230034144-1